Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Choré, Dpto. de San Pedro, República del Paraguay, a los tres días del mes de Mayo de dos mil diez, siendo las diez horas se reúnen en la oficina de la UOC de la institución municipal los integrantes del Comité de Evaluación, los señores Osvaldo Anibal Ayala Ozuna, Silvio Ruiz Díaz Franco y Fidia Mabel Barboza Martínez, a los efectos de elevar a la Intendencia municipal la evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas "*Construcción de Vereda*".

A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 55° del Decreto N° 21909/03, formulamos cuanto sigue:

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha procedido a la Apertura de las Ofertas conforme a lo dispuesto en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Reglamentario 21909/03, del llamado a Concurso de Ofertas "***Construcción de Vereda***", y que de acuerdo al Acta de Apertura respectiva que transcripta dice: *"....En la Ciudad de Choré, Departamento de San Pedro, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez, en el local de la Municipalidad, sección Unidad Operativa de Contrataciones, siendo a las 07.30 horas de conformidad al título tercero, capítulo primero, Art. 16°, Inc., "B" de la Ley 2051/03, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas y técnicas referentes al procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta. I. D. No. 199.625, en presencia del responsable de la U.O.C. de la Municipalidad, el Sr. Silvio Ruiz Díaz Franco, con C.I. 2.254.475, y los señores Manuel Andrés Díaz, C.I N°:3.637.195 (Representante Legal de la Empresa A.D. Ingeniería Civil e Industrial), Walter Molinas, C.I. N°:864.413 (Representante de la Empresa WM Construcciones), Carmelo Desvars C.I. N° 523.572 (Representante de la Empresa Sendero S.A.). Claudio Cabral Lovera C. I. N°: 2.284.319 (Representante de la Empresa Mancuso & Cía. S.R.L.). Edgar Cuevas C.I. N°: 2.019.716 (Representante de la Empresa C.I.M.E.), se procede a la apertura de sobres de las siguientes firmas.*

Numero de Orden	*Proveedor*	*Monto en Guaranies*
1	*A.D. Ingeniería Civil e Industrial.*	*Gs.219.905.000 (doscientos diez y nueve millones novecientos cinco mil)*
2	*W.M. Construcciones Civiles*	*Gs.219.950.000 (doscientos diez y nueve millones novecientos cincuenta mil)*
3	*Sendero S.A.*	*Gs. 232.000.000 (doscientos treinta y dos millones)*
4	*Mancuso & Cía. S.R.L.*	*Gs. 209.957.000 (doscientos nueve millones novecientos cincuenta y siete mil).*
5	*C.I.M.E.*	*Gs. 336.907.500 (trescientos treinta y seis millones novecientos siete mil quinientos)*

Observaciones:
Los oferentes en este Acto manifiestan que hay Empresas que no presentan los siguientes documentos:
Manifestación del representante de A.D. Ingeniería Civil e Industrial,
A: La Empresa Mancuso & Cía. S.R.L.

1. *Hojas sin membretar.*
2. *Presento dos años de balance de los tres requeridos.*
3. *No presenta constancia del SIPE.*
4. *No presento Declaración Jurada Decreto 1607/09.*
5. *La carta de Crédito y Liquides expedida por Banco de Plaza.*
6. *La Copia de la Factura solicitada.*
7. *La autorización para el Municipio solicitar referencia Financiera.-*

Manifestación del representante de la Empresa Mancuso & Cía. S.R.L.
A: La Empresa A.D. Ingeniería Civil e Industrial

1. *No presenta Balance del último ejercicio Fiscal 2009*
2. *No presenta carta de Crédito y Liquides expedida por Banco de Plaza.*

Posteriormente el Encargado de la U.O.C hace manifiesto de que se procederá a trasladar al Comité de Evaluación para el estudio y la evaluación de ofertas y recomendación a través de un dictamen dirigido al Intendente Municipal emitiendo este una Resolución de adjudicación y posterior notificación a la Empresa Adjudicada y a donde corresponda.
No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuando en la apertura de Ofertas, la cual es leida y firmada en 6 (seis) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las ocho horas".

Created by eDocPrinter PDF Pro!!

Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Que, verificadas las ofertas de las cinco empresas participantes en el acto, se puede señalar que las mismas han presentado las siguientes documentaciones:

Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento.

	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	EMPRESAS				
		A.D. Ingeniería Civil e Industrial	WM Construcciones Civiles	Sendero S.A.	Mancuso & Cia. S.R.L.	C.I.M.E.
1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación. 5 %	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
	Presentación de Documentos adicionales con la Oferta					
A	Constancia de SIPE – Sistema de Información de Proveedores del Estado	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO
B	Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
C	Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
D	Declaración jurada de aceptar el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
E	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas;	NO PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
F	Fotocopia de Presentación de IVA. de los tres (03) últimos meses.	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
G	Certificado de Cumplimiento Tributario	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
H	Copia de Estados Financieros; y Pago de Impuesto a la Renta.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
I	Copia de Patente Comercial y/o Profesional.	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
J	Cronograma de Avance de Obras.	NO PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO

De la tabla comparativa de las ofertas con relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, se puede deducir que todas las empresas han presentado las documentaciones sustanciales requeridas en el PByC, excepto **la empresa C.I.M.E. que no presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida**, por lo que la misma queda automáticamente descalificada para la evaluación de precios.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIRE * SECRETARIA * Dpto. de Secretaría

MUNICIPALIDAD DE CAPIIRE * INTENDENCIA * Dpto. de San Pedro

Created by eDocPrinter PDF Pro!!

Buy Now to Create PDF without Trial Watermark!!

Que, teniendo en cuenta la misma tabla todas las empresas han presentado diferentes documentos adicionales a los documentos sustanciales, por lo que este Comité resuelve calificar a las empresas A.D. Ingeniería Civil e Industrial, WM Construcciones Civiles, Sendero S.A. y Mancuso & Cía. S.R.L. para la evaluación comparativa de precios de acuerdo a la siguiente tabla:

Nº	Empresa	Monto total de la oferta
1	*A.D. Ingeniería Civil e Industrial.*	*Gs.219.905.000 (doscientos diez y nueve millones novecientos cinco mil)*
2	*W.M. Construcciones Civiles*	*Gs.219.950.000 (doscientos diez y nueve millones novecientos cincuenta mil)*
3	*Sendero S.A.*	*Gs. 232.000.000 (doscientos treinta y dos millones)*
4	*Mancuso & Cía. S.R.L.*	*Gs. 209.957.000 (doscientos nueve millones novecientos cincuenta y siete mil).*

Que, de la tabla comparativa se desprende que la empresa Mancuso & Cía. S.R.L. ha presentado la oferta evaluada como la más baja y está calificado para ejecutar el contrato en forma satisfactoria.

DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por tanto, este Comité de Evaluación, recomienda a la Intendencia Municipal, en base a lo establecido por el presente informe, adjudicar a la empresa **MANCUSO & CÍA. S.R.L.** por la suma de Gs. 209.957.000 – guaraníes Doscientos nueve millones novecientos cincuenta y siete mil – la ejecución de los trabajos de **Construcción de Vereda**, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Osvaldo Aníbal Ayala
Miembro

Silvio Ruiz Díaz Franco
Miembro

Fidia Mabel Barboza
Miembro

Created by eDocPrinter PDF Pro!!